MUNICIPALIDAD DE 3 DE MAYO
Creado por Ley N° 4604 del 19 de Abril de 2012
Dirección: 15 de mayo y 15 de Agosto - Ciudad De 3 de Mayo –
Telefax:0547 250 221 – email: muni3demayo-czpa@hotmail.com
INTENDENCIA MUNICIPAL

RESOLUCIÓN N°217 /2019

POR LA CUAL SE APRUEBAN PLANOS DE CONSTRUCCION PARA LA CONSTRUCCION DE PAVIMIENTO TIPO EMPEDRADO EN EL CASCO URBANO DE LA CIUDAD DE 3 DE MAYO.----------

CIUDAD DE 3 DE MAYO, 08 de NOVIEMBRE de 2019.-

VISTO: El Proyecto de Construcción de Pavimento Tipo Empedrado a ser ejecutado en el casco urbano de la ciudad de 3 de Mayo.----------

CONSIDERANDO: **QUE**, son funciones municipales conforme al Art. 12 de la Ley 3966/10 "Orgánica Municipal", *la reglamentación y fiscalización del régimen de construcciones públicas y privadas, incluyendo aspectos sobre la alteración y demolición de las construcciones, las estructuras e instalaciones mecánicas, eléctricas y electromecánicas, acústicas, térmicas o inflamables;* ----------

QUE, conforme al Art. 235 de la Ley 3966/10 *establece que toda persona interesada en construir, ampliar, reformar o demoler una obra deberá obtener previamente un permiso de la Municipalidad y ajustarse a las normas establecidas en las leyes y en las ordenanzas. Esta disposición rige igualmente para las entidades y organismos de derecho público y privado. Los permisos municipales de construcción serán actos administrativos reglados y se limitaran a verificar el cumplimiento de las normas establecidas en las leyes y ordenanzas.*----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones que le confiere la LEY Nº 3966/2010 "Orgánica Municipal".----------

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE 3 DE MAYO
RESUELVE:

MUNICIPALIDAD DE 3 DE MAYO SECRETARIA GENERAL 19-IV-2012

Prof. Abg. Cinthia M. Cáceres
Secretaria General

MUNICIPALIDAD 3 DE MAYO 19-IV-2012 INTENDENCIA

Prof. Arnaldo A. Aquino S.
Intendente Municipal
3 de Mayo

...///...

MUNICIPALIDAD DE 3 DE MAYO

Creado por Ley N° 4604 del 19 de Abril de 2012
Dirección: 15 de mayo y 15 de Agosto - Ciudad De 3 de Mayo –
Telefax:0547 250 221 – email: muni3demayo-czpa@hotmail.com

INTENDENCIA MUNICIPAL

...///..

RESOLUCIÓN N°217/2019

POR LA CUAL SE APRUEBAN PLANOS DE CONSTRUCCION PARA LA CONSTRUCCION DE PAVIMIENTO TIPO EMPEDRADO EN EL CASCO URBANO DE LA CIUDAD DE 3 DE MAYO.----------

CIUDAD DE 3 DE MAYO, 08 de NOVIEMBRE de 2019.-

Art. 1°. APROBAR los PLANOS DE CONSTRUCCION, PLANILLAS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA CONSTRUCCION DE PAVIMIENTO TIPO EMPEDRADO, CASCO URBANO DE LA CIUDAD DE 3 DE MAYO, SOBRE LAS CALLES 15 DE MAYO, 15 DE AGOSTO, PRIMEROS CONCEJALES, 5 DE JUNIO, SANTISIMACRUZ, PRIMER INTENDENTE Y FRANCISCO MEAURIO.---

Art. 2°. **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido dese al Registro Municipal.-

MUNICIPALIDAD DE 3 DE MAYO SECRETARIA GENERAL

.....
Prof. Abg. Cinthia M. Cáceres
Secretaria General

MUNICIPALIDAD 3 DE MAYO 19-IV-2012 INTENDENCIA

.....
Prof. Arnaldo A. Aquino S.
Intendente Municipal
3 de Mayo